45764

Quito D.M., 31 de Marzo del 2005

Señor Claudio Espinosa Calisto Ciudad.-

Estimado señor Espinosa:

Por la presente tengo a bien informar a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía ALAMOROSAS S.A., en sesión celebrada el día 30 de Marzo del 2005, acordó por unanimidad elegir a usted como Gerente General de la Compañía por el período estatutario de dos años. En tal calidad usted, ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

ALAMOROSAS S.A., se constituyó originalmente con el nombre de Mobiltelcom S.A. mediante escritura pública autorizada por la Notaría Segunda del Cantón Quito, el 6 de enero de 1995, inscrita en el Registro Mercantil el 17 de enero de 1995. Posteriormente, mediante escritura pública celebrada el 19 de marzo de 1997 ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado, inscrita en el Registro Mercantil el 23 de julio de 1997, la compañía Mobiltelcom S.A. cambió su denominación por la de ALAMOROSAS S.A., dando nacimiento a esta última. mediante escritura pública autorizada por el Notario Primero del Cantón Quito, celebrada el 1 de octubre de 1998, inscrita en el Registro Mercantil el 20 de noviembre de 1998 se procedió a codificar los Estatutos Sociales de la Compañía.

Muy atentamente,

Jøsé Luís Sevilla Gortaire

**PRESIDENTE** 

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de ALAMOROSAS S.A., comprometiéndome a cumplirlo con sujeción a la Ley y los Estatutos Sociales, en Quito a 31 de Marzo del 2005.

Claudio Esteban Espinosa Calisto

C.C. 17 0231946 6

Certifico que la firma anterior del señor Claudio Esteban Espinosa Calisto es la que usa en todos sus actos públicos y privados. El señor Claudio Esteban Espinosa Calisto fue reelegido en el cargo, nombramiento anterior inscrito el 4 de Julio del 2001 con esta recha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 6 9 5 del Recha del Re

José Luís Sevilla Gortaire PRESIDENTE

Nombramientos Tomo uito,a 22 JUL 2005

REGISTRO MEBCANTIL

RALL GAYBOR SECARA

IL GISTRADOR MERCANTIL

DEL CANTON QUITO